



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE ANÁLISIS Y POLÍTICA FISCAL

INFORME DE COYUNTURA FISCAL

Enero - Marzo 2023

Monitoreo trimestral y acumulado de las finanzas
públicas de República Dominicana

Marzo 2023

Contenido

I. Resumen	1
II. Contexto macroeconómico y fiscal internacional	2
2.1 Principales desarrollos en materia fiscal.....	3
2.2 Novedades en calificaciones de riesgo:.....	4
III. Coyuntura macroeconómica doméstica.....	5
IV. Coyuntura fiscal doméstica	8
4.1 Ingresos	9
4.2 Erogaciones.....	10
4.2.1 Gastos.....	10
4.2.2 Inversión bruta en activos no financieros	11
4.3 Resultado fiscal.....	13
4.4 Deuda pública	14
V. Anexos	16

» I. Resumen

Para el primer trimestre del año 2023, los ingresos totales de Administración Central acumularon RD\$246,945.7 millones, presentando un incremento interanual de 12.2%. Este comportamiento estuvo explicado por el aumento en la recaudación de los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital. Dicho monto mostró una ejecución del 23.7% respecto al Presupuesto General del Estado 2023 (PGE) y un 3.6% del Producto Interno Bruto (PIB) ¹.

Las erogaciones totales ascendieron a RD\$309,763.0 millones, variando en un 33.6% respecto al mismo período del 2022 y representando un 4.5% del PIB. Dicha cifra muestra una ejecución respecto al PGE de un 24.8%. La partida de erogación agrega el gasto total y la Inversión bruta en activos no financieros los cuales ascendieron a RD\$290,211.2 y RD\$23,598.2 millones, respectivamente. La variación respecto al 2022 está explicada en gran medida por decisión del Gobierno de avanzar el pago de las transferencias corrientes por concepto de recapitalización del Banco Central, contempladas en el presupuesto del año 2023.

Al observar los principales indicadores fiscales, el resultado operativo bruto presentó un monto deficitario de RD\$43,265.5 millones, 0.6% del PIB. Por su parte, el endeudamiento neto o balance fiscal del primer trimestre 2023 mostró un monto deficitario de RD\$62,817.3 millones equivalente a un 0.9% del PIB. En tanto que, el resultado primario registró un superávit de RD\$2,639.8 millones equivalente a 0.04% del PIB.

El déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF) es de RD\$38,809.2 millones (0.6% del PIB), donde el resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) registró un superávit de RD\$24,008.1 millones (0.3% del PIB).

Tabla 1. Resumen de estadísticas fiscales

Estadísticas Fiscales	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Var. %	% del PIB
I. Ingreso	220,182.6	246,945.7	12.2	3.6
II. Gasto	231,066.4	290,211.2	25.6	4.2
Resultado operativo bruto	(10,883.8)	(43,265.5)	297.5	(0.6)
III. Inversión bruta en activos no financieros	11,714.0	23,598.2	101.5	0.3
IV. Erogación (II + III)	242,780.4	313,809.4	29.3	4.5
IV. Erogación (II + III)*	231,838.2	309,763.0	33.6	4.5
Gasto de Capital MEFP 86	19,495.5	32,913.0	68.8	0.5
Resultado Primario*	46,839.8	2,639.8	(94.4)	0.04
Endeudamiento neto*	(11,655.6)	(62,817.3)	438.9	(0.9)
Endeudamiento neto SPNF*	10,545.57	(38,809.2)	(468.0)	(0.6)
Endeudamiento neto RSPNF*	22,201.14	24,008.1	8.1	0.3

*Incluye discrepancia estadística ²

1 PIB del Marco Macro marzo 2023.

2 Incluye discrepancia estadística. Según el MEFP 2014, la discrepancia estadística puede tener muchos motivos, tales como la cobertura, el momento de registro, la valoración y la clasificación.

II. Contexto macroeconómico y fiscal internacional



El panorama económico internacional permanece inmerso en una coyuntura de alta incertidumbre y volatilidad a raíz de las tensiones inflacionarias, el endurecimiento de las condiciones monetarias, y las recientes turbulencias financieras en múltiples instituciones bancarias estadounidenses y europeas. Estos factores han pesado sobre el desarrollo de la demanda interna y han contribuido al deterioro de las perspectivas de crecimiento mundial, que se sitúan en torno al 2.8% para el 2023, un punto porcentual por debajo de lo previsto originalmente para dicho periodo a finales del año pasado. No obstante, a pesar de que la balanza de riesgos continúa sesgada a la baja, las presiones inflacionarias que caracterizaron al convulso panorama económico mundial en el 2022 han empezado a disiparse, mostrando signos de debilitamiento en la medida en que se han corregido las disrupciones a la cadena global de suministros y en que se han moderado los precios de la materia prima, especialmente las cotizaciones del petróleo.

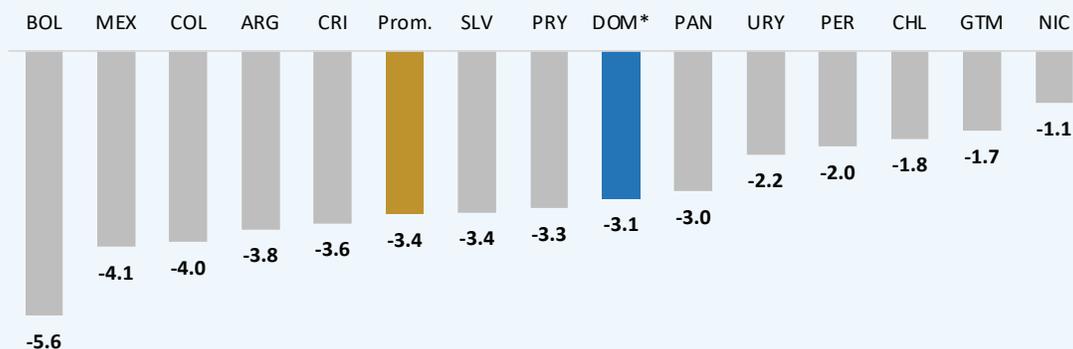
Por su parte, las necesidades brutas de financiamiento a escala global han permanecido elevadas conforme a lo previsto tras superar la crisis sanitaria ocasionada por la pandemia. Consecuentemente, los niveles de endeudamiento mundial continúan excepcionalmente elevados, insuflados por las repercusiones inflacionarias de la invasión rusa a Ucrania y su impacto presupuestario, que ha refrenado la consolidación fiscal iniciada de forma cuasi sincronizada en 2021. A razón de esto, las más recientes estimaciones del Fondo Monetario Internacional prevén que los déficits públicos alrededor del globo promedien 5% del PIB en 2023, profundizándose en las regiones que cuentan con un espacio fiscal limitado para amortiguar la subida en los tipos de interés y la creciente demanda de recursos para relanzar la economía y combatir la coyuntura inflacionaria.

» **2.1 Principales desarrollos en materia fiscal**

- ◆ Chile busca recaudar 1% del PIB a través de impuestos verdes. En el programa se afirma que se aumentará gradualmente el impuesto al CO2 desde 5 a 40 US\$/tCO2, y se ampliará su alcance abarcando distintas fuentes de emisión.
- ◆ Los bonos soberanos de Bolivia caen a su nivel más bajo en los últimos 15 años, generando pérdidas de casi un 7% este año, el tercer peor desempeño en el mundo.
- ◆ La Cámara de Diputados de Chile rechazó inesperadamente un proyecto de ley emblemático del Gobierno que habría creado el primer impuesto del país sobre el patrimonio y que tenía como objetivo financiar una serie de aumentos del gasto.
- ◆ Reforma tributaria en Uruguay: El presidente Lacalle Pou anunció la primera rebaja impositiva en 15 años. Se plantea una reforma escalonada sobre la presión tributaria del Impuesto a las Rentas de Personas Físicas (IRPF) para la mayor parte de los deciles.
- ◆ La reforma fiscal de Costa Rica llevó el gasto en salarios públicos al punto más bajo desde 2015.
- ◆ La cantidad de países que cayeron en el incumplimiento del pago de su deuda soberana (default) alcanzó cifras récord en 2022.
- ◆ El Gobierno brasileño promete al Congreso reducir a cero el déficit fiscal en 2024.
- ◆ Uruguay aprueba una reforma jubilatoria que eleva la edad de retiro de los 60 a los 65 años.
- ◆ Gobierno de El Salvador recorta \$233 millones a fondo de pensiones para financiarse.

- ◆ De los países de Centroamérica, El Salvador es el que tiene el nivel más alto de riesgo de su deuda, según un reciente informe de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).
- ◆ Cepal rebaja al 1,2 % la previsión de crecimiento de Latinoamérica para 2023.

Gráfico 1. Balance Fiscal LATAM 2023 (En % del PIB)



Fuente: Fondo Monetario Internacional (FMI), WEO abril 2023.

*Para República Dominicana se utilizó la proyección interna del Ministerio de Hacienda para el balance fiscal LATAM 2023. Para los demás países, se mantienen las proyecciones estimadas del Fondo Monetario Internacional, tomando en consideración que estas pueden cambiar.

» 2.2 Novedades en calificaciones de riesgo:

Marzo 2023:

- ◆ Fitch Ratings mejora la calificación de Costa Rica en dos escalones a “BB-” con perspectiva estable.
- ◆ La firma calificadora Standard & Poors (S&P) mejoró la calificación crediticia soberana de Costa Rica de B a B+ con perspectiva estable.
- ◆ Fitch mantiene la perspectiva de la deuda de Panamá en ‘BBB- estable’.
- ◆ La agencia Moody’s Investors Service (Moody’s) rebajó la calificación de Bolivia y observa su deuda como ‘no garantizada’ otorgándole un ‘Caa1’, luego de que estuviera en ‘B2’.

Abril 2023:

- ◆ S&P Global Ratings mantiene calificación BB de Paraguay.
- ◆ S&P mejora la calificación de Guatemala de ‘BB-’ a ‘BB’ con perspectiva estable.
- ◆ La agencia S&P Global redujo su calificación para la deuda soberana de largo plazo de Bolivia de “B” a “B-”, decisión que atribuye a un “deterioro” de la liquidez externa del país.

Mayo 2023:

- ◆ S&P elogió la política fiscal de Uruguay y mejoró su calificación crediticia de BBB- a BBB+.
- ◆ La agencia calificadora de riesgo Fitch Ratings subió la nota crediticia de El Salvador en tres escalones, pasando de la escala CC que colocó en su informe de febrero pasado, a CCC+.

III. Coyuntura macroeconómica doméstica



En lo que va del año, el desarrollo de la actividad económica doméstica continúa mostrando signos de desaceleración conforme a las previsiones, fruto del debilitamiento de la demanda interna y el deterioro del panorama internacional. Dichos factores se asocian al endurecimiento de las condiciones financieras para mitigar las presiones inflacionarias, y recientemente, a la incertidumbre provocada por el resquebrajo de varias instituciones financieras en EE. UU. y Europa. Como consecuencia, el Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) ha registrado expansiones interanuales de 0.4%, 1.8% y 2.1%, en los meses de enero, febrero y marzo, respectivamente, resultados que apuntan a un crecimiento acumulado de 1.4% al cabo del primer trimestre del 2023.

En particular, este moderado ritmo de crecimiento se asocia en mayor medida al desempeño del sector construcción, el cual se ha mantenido enfrentando incrementos en sus principales insumos y readecuaciones en los cronogramas de construcción a efecto de las mayores tasas de interés. No obstante, se espera que la resiliencia de este sector incremente con la normalización del ritmo de ejecución de la inversión pública en el transcurso del año.

Por su parte, la inflación continúa su convergencia al rango meta 4.0% +/- 1% respondiendo favorablemente al mecanismo de transmisión del programa de restricción monetaria y a los subsidios gubernamentales a los combustibles, al sector agrícola y a la tarifa eléctrica. A la par, las presiones inflacionarias han cedido conforme a la corrección de las disrupciones en la cadena global de suministros y la reducción de los costos de transporte de contenedores. Como resultado, al cuarto mes del 2023 la inflación interanual, medida desde abril 2022 hasta abril 2023, muestra una tendencia a la baja colocándose en 5.15%, por debajo del 6.0% por segundo mes consecutivo.

Sopesando esta favorable dinámica de convergencia y el impacto rezagado del cambio de postura, la autoridad monetaria ha pausado el ciclo de aumentos en su tasa de referencia, la cual permanece invariante en 8.50% desde hace 6 meses. No obstante, el mecanismo de transmisión de la política monetaria se mantiene operante, logrando aumentar la tasa interbancaria nominal y anclar las expectativas de inflación, lo que ha posicionado la tasa de interés interbancaria real por encima de su nivel neutral. Esto se mantiene contribuyendo a la desaceleración de las tendencias inflacionarias. El retorno de la inflación a su rango abriría los espacios requeridos para encausar la economía a su potencial de expansión mediante un relajamiento de la postura monetaria.

En cuanto a la recepción de divisas, el dinamismo de las exportaciones, las remesas familiares y el fortalecimiento del sector turístico hasta la fecha han mantenido las reservas internacionales en niveles históricamente altos, ubicándose en RD\$16,441 millones al cerrar la primera semana de mayo. Esta cifra es equivalente al 13.4% del PIB proyectado para el año y cubre más de seis meses de importaciones, superior al umbral de 10% del PIB y/o 3 meses de importaciones recomendado por los analistas del FMI.

El robustecimiento en los ingresos por divisas, a su vez, ha contribuido a la relativa estabilidad del mercado cambiario, cuya dinámica ha fungido de contrapeso para moderar el traspaso de las presiones inflacionarias externas a los precios domésticos desde la segunda mitad del año 2021. Al cierre de abril, la cotización en el mercado spot del peso dominicano contra el dólar registró una apreciación acumulada en torno al 3.0% respecto al cierre del año pasado.

En lo adelante, las perspectivas económicas para el cierre del 2023 se han tornado más conservadoras de lo previsto durante el proceso de formulación presupuestaria. La incertidumbre que continúa dominando el panorama internacional y la desaceleración de la actividad económica doméstica observada desde el último cuatrimestre del 2022 condicionan las previsiones de crecimiento. En este sentido, se proyecta que el crecimiento real se modere a 4.25% en el 2023, atado al recrudecimiento del conflicto geopolítico en Europa Oriental, a la evolución de la actividad real en los principales socios comerciales del país, y a la convergencia de la inflación que permitiría una postura monetaria más acomodaticia.

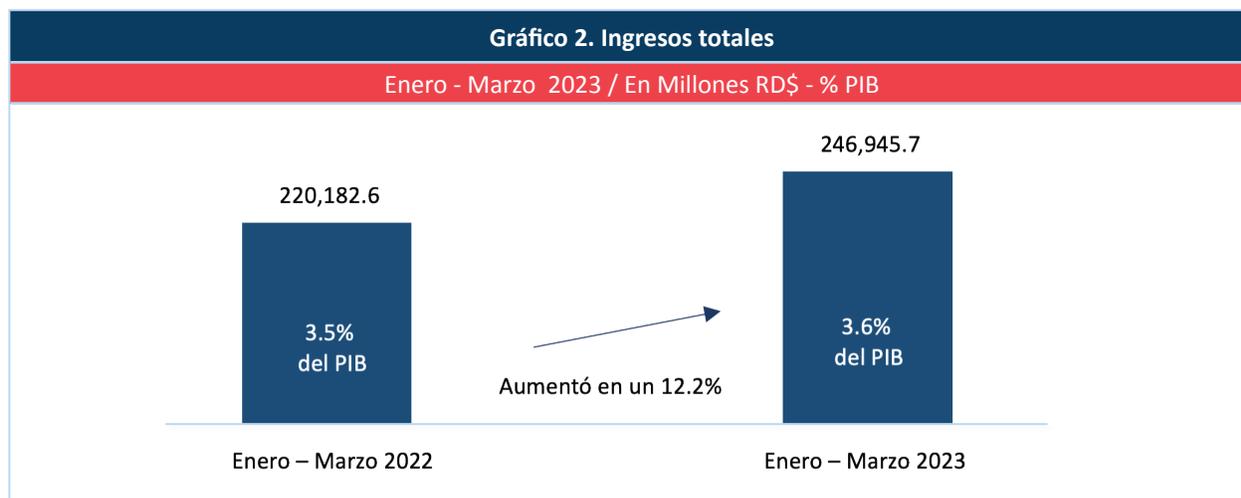
Por su parte, se espera que continúe la moderación de los precios internacionales de las materias primas, que los fletes mantengan su tendencia a la baja, y que la dinámica inflacionaria se mantenga respondiendo favorablemente al programa monetario y los subsidios canalizados por el gobierno. Alineado con estas expectativas, se proyecta que la inflación mantenga un proceso gradual de convergencia al rango meta de 4.0% +/- 1% durante la primera mitad del año, sugiriendo que la inflación promedio del 2023 oscilaría en torno al 5.50% y la de cierre de año, medida diciembre a diciembre, gravitaría en torno al 4.50%.

IV. Coyuntura fiscal doméstica



» 4.1 Ingresos

Los ingresos fiscales de la Administración Central durante el primer trimestre del 2023 totalizaron RD\$246,945.7 millones mostrando un incremento interanual de 12.2%. Este monto equivale a un 3.6% del PIB y corresponde a una ejecución de 23.7% respecto a lo presupuestado para el año fiscal. El detalle de esta partida se encuentra en la [Tabla 1](#) en la sección de Anexos.



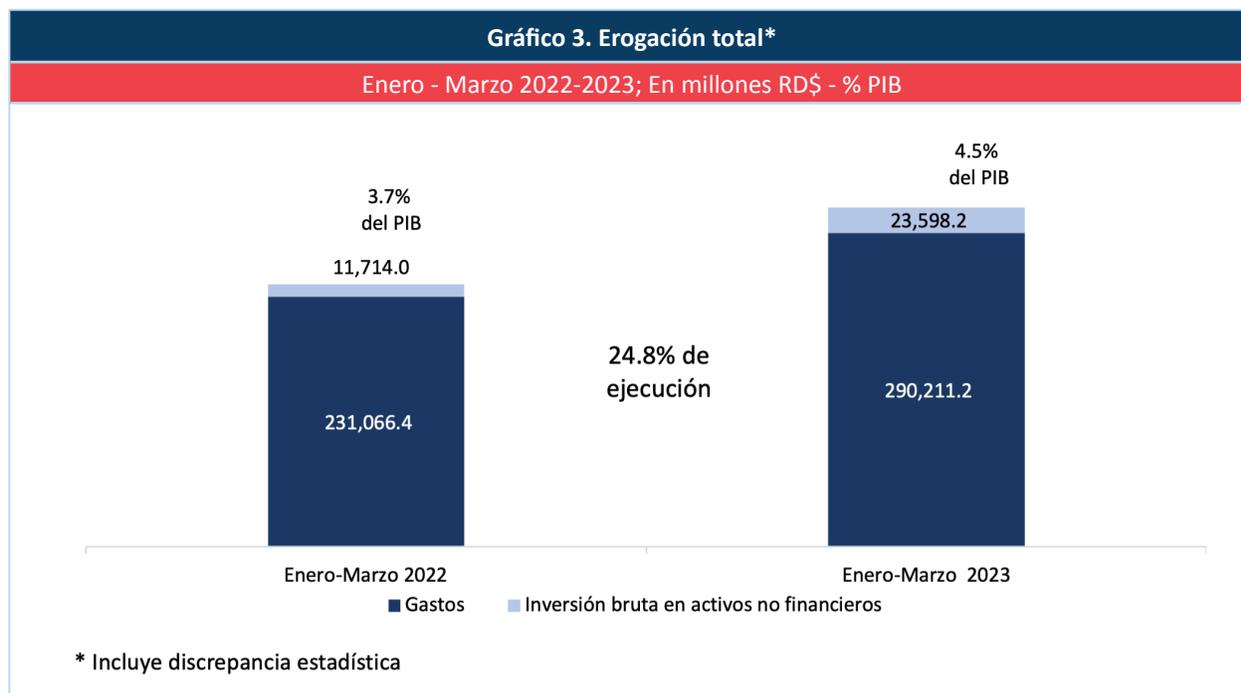
El mayor porcentaje de los ingresos lo componen los impuestos representando un 91.3% de la totalidad. Estos sumaron RD\$226,314.4 millones exhibiendo una variación interanual de 12.5% y ubicando la presión tributaria en un 3.3% del PIB. Además, ocuparon un 23.6% del total presupuestado. Dentro de las partidas correspondientes a impuestos las que exhibieron mayor variación positiva fueron los impuestos sobre el ingreso, las utilidades y las ganancias de capital (24%), así como, los impuestos internos sobre los bienes y servicios (9.5%), de los cuales el impuesto sobre el valor agregado (IT-BIS) presentó una variación de un 12% destacándose las actividades económicas de Comunicaciones, Hoteles, Bares y Restaurantes y Comercio vehículos con mayores crecimientos en las operaciones gravadas.

Frente al primer trimestre, otras partidas de ingreso como contribuciones sociales y donaciones presentaron montos menores en comparación al mismo período del año anterior. Por último, la partida de otros ingresos exhibió una variación interanual positiva de 14.8% para un monto de RD\$19,426.2 millones, de las que se destaca la entrada de RD\$1,500 millones por concepto de dividendos del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER).

Cabe destacar que el aumento en la recaudación por parte de la Tesorería Nacional (TN) y a Dirección General de Impuestos Internos (DGII) compensaron la reducción de los ingresos estimados de la Dirección General de Aduanas (DGA), dicha recaudadora afectada por el contexto internacional. Tal como puntualizó la Organización Mundial del Comercio (2022)³, donde el comercio internacional estaría sufriendo una desaceleración para año vigente por diversas perturbaciones diversas como la guerra en Ucrania, los elevados precios de la energía, la inflación y el endurecimiento de las políticas monetarias.

3 Organización Mundial del Comercio (2022). "El crecimiento del comercio sufrirá una brusca desaceleración en 2023 debido a la difícil coyuntura que atraviesa la economía mundial". Recuperado de: https://www.wto.org/spanish/news_s/pres22_s/pr909_s.htm

» 4.2 Erogaciones⁴



Durante el primer trimestre del año 2023, las erogaciones totales de la Administración Central mostraron una variación interanual de 33.6%, ascendiendo a RD\$309,763.0 millones. Dicho monto representa un 4.5% del PIB y una ejecución de 24.8% respecto a lo presupuestado. La distribución de esta partida está compuesta por un 21% en remuneración a los empleados, 14% en donaciones, 21% intereses, 8% subsidios, 7% uso de bienes y servicios, 9% en prestaciones sociales, 12% contribuyen a otros gastos y la inversión bruta en activos no financieros ocupa un 8%. Para visualizar en detalle esta partida diríjase a la [Tabla 2](#), en el área de anexos.

» 4.2.1 Gastos

Del total de erogaciones, el nivel de gasto es equivalente a RD\$290,211.2 millones, 4.2% del PIB y la formación bruta de activos no financieros asciende a RD\$23,598.2 millones equivalente a 0.3% del PIB. A diferencia del primer trimestre 2022, las remuneraciones a empleados aumentaron en un 12.3% (explicado mayormente por el aumento de esta partida en el Ministerio de Educación, Ministerio de Defensa y el Ministerio de Interior y Policía), el uso de bienes y servicios aumentó paulatinamente en un 6.8% y los intereses en un 11.9% respecto al año anterior. Las donaciones, que son las transferencias corrientes a instituciones descentralizadas, seguridad social, gobiernos locales y otras instituciones públicas, variaron en un 20.6%. Para el primer trimestre del 2023, los subsidios⁵ calculados según la metodología del MEFP 2014, ascendieron a RD\$26,328.4 millones experimentando una variación

4 Según el MEFP 2014, las erogaciones son la suma de la partida del gasto y la partida de inversión bruta en activos no financiera (4.21). A su vez, la inversión bruta en activos no financiera se refiere a sus adquisiciones menos sus disposiciones, sin tomar en cuenta el consumo de capital fijo.

5 Según el MEFP 2014, los subsidios son transferencias corrientes sin contrapartida que las unidades del gobierno hacen a las empresas en función de los niveles de su actividad productiva o de las cantidades o valores de los bienes o servicios que producen, venden, exportan o importan. Esta partida se compone de transferencias a sociedades públicas y a empresas privadas.

interanual de 46.8%, influenciado en mayor medida por un aumento en las transferencias corrientes al Sector Eléctrico y al Sector Agua vía el Instituto Nacional de Agua Potable y Alcantarillados (INAPA) y las Corporaciones de Acueductos y Alcantarillados (CORAAS).

De su lado, las Prestaciones Sociales ascendieron a RD\$28,956.6 millones, lo que significó un aumento de 38% respecto al tercer trimestre del 2022. Esta variación está explicada en medida por las asistencias sociales que se han dado vía los programas de protección social como ayudas comunitarias, alimentarias, económicas y médicas, soporte a envejecientes e incentivo policial. Respecto a la partida de Otros gastos, cabe destacar que el aumento interanual de 112.5% está impulsado por una mayor cantidad de transferencias corrientes y de capital, donde para este primer trimestre se destinaron RD\$27,747.3 millones por concepto de la Recapitalización del Banco Central de acuerdo con la programación establecida. Asimismo, por la parte de transferencias de capital se han otorgado RD\$2,500 millones al Fideicomiso para el Desarrollo del Sistema de Transporte Masivo de la República Dominicana (FITRAM) y RD\$1,417 millones Fideicomiso MIVIVIENDA.

» **4.2.2 Inversión bruta en activos no financieros**

Por su parte, la formación bruta en activos no financieros totalizó RD\$23,598.2 millones (0.3% del PIB). Dentro de los proyectos con mayor monto devengado durante el primer trimestre del 2023, se destaca la Construcción del Muelle pesquero en el municipio de Sánchez, Provincia Samaná (RD\$2,073.1 millones), Construcción de la línea 2 del Teleférico de Santo Domingo, Santo Domingo Oeste y los Alcarrizos (RD\$1,348.6 millones), construcción de viviendas en Azua, San Luis-Santo Domingo, San Cristóbal, Sabana de la Mar-Hato Mayor y Ciudad Modelo (RD\$822.6 millones) y por concepto de la construcción del Hospital Regional En San Francisco De Macorís, Prov. Duarte (RD\$603.2 millones).

Recuadro 1. Transferencias y subvenciones corrientes otorgadas

Como parte de las iniciativas para contrarrestar la inflación, que se ha traducido en perturbaciones a la canasta de alimentos de los dominicanos e incremento en las cotizaciones de las materias primas (como el petróleo). Desde inicios del 2022, debido al conflicto bélico Rusia-Ucrania, el gobierno ha mantenido los programas de asistencia social y colaborado con subsidios y/o subvenciones.

En el primer trimestre del año 2023, las transferencias y subvenciones corrientes otorgadas totalizaron RD\$39,107.9 millones durante los primeros tres meses del 2023, mostrando un aumento de un 50% respecto al mismo período del 2022. Se destinaron recursos orientados a amortiguar la subida de los precios de alimentos, combustibles, fertilizantes y otros elementos de la canasta básica dominicana, así como en apoyo al Sector Eléctrico. En detalle, el Gobierno transfirió RD\$21,331.2 millones al sector eléctrico, se destinaron RD\$3,393.5 millones para subsidiar el precio de los combustibles, al sector transporte vía Beneficiarios del Programa Bono gas Chofer del Gabinete Social de la Presidencia y subsidio especial a las federaciones y los transportistas de pasajeros y cargas se otorgaron RD\$519.3 millones.

Por otro lado, y con el propósito de garantizar la seguridad alimentaria y la estabilización de precios de los productos de consumo masivo durante este primer trimestre, el gobierno destinó RD\$304.4 millones a la producción o comercialización de alimentos, de los cuales RD\$250 correspondieron al subsidio a los fertilizantes, y RD\$54.4 millones utilizados para demás alimentos.

Asimismo, y como mecanismo de protección a las familias de escasos recursos, se ejecutaron transferencias corrientes por un monto total de RD\$13,559.6 millones al Programa Supérate. Dentro de este programa se encuentra la distribución de los subsidios: Aliméntate (RD\$10,157.3 millones), Subsidio Bono Gas Hogares (RD \$2,437.6 millones), Subsidio Bono Luz (RD\$947.7 millones), Supérate Mujer (RD\$26.3 millones), Bono Discapacidad (RD\$11.7 millones) y otras transferencias corrientes (RD\$1.9 millones).

Tabla 2. Transferencias y subvenciones corrientes otorgadas

En Millones RD\$			
Transferencias y subvenciones	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Ponderación (%)
Transferencias al sector eléctrico	13,563.9	21,331.2	54.5
Transferencias al programa Supérate	8,055.8	13,559.6	34.7
Subsidios a los combustibles	4,281.8	3,393.5	8.7
Subsidios al transporte	248.1	519.3	1.3
Subsidios a los fertilizantes	2.8	250.0	0.6
Subsidios a los alimentos		54.4	0.1
Total	26,152.4	39,107.9	100

Fuente: Cifras a partir de los datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

» 4.3 Resultado fiscal

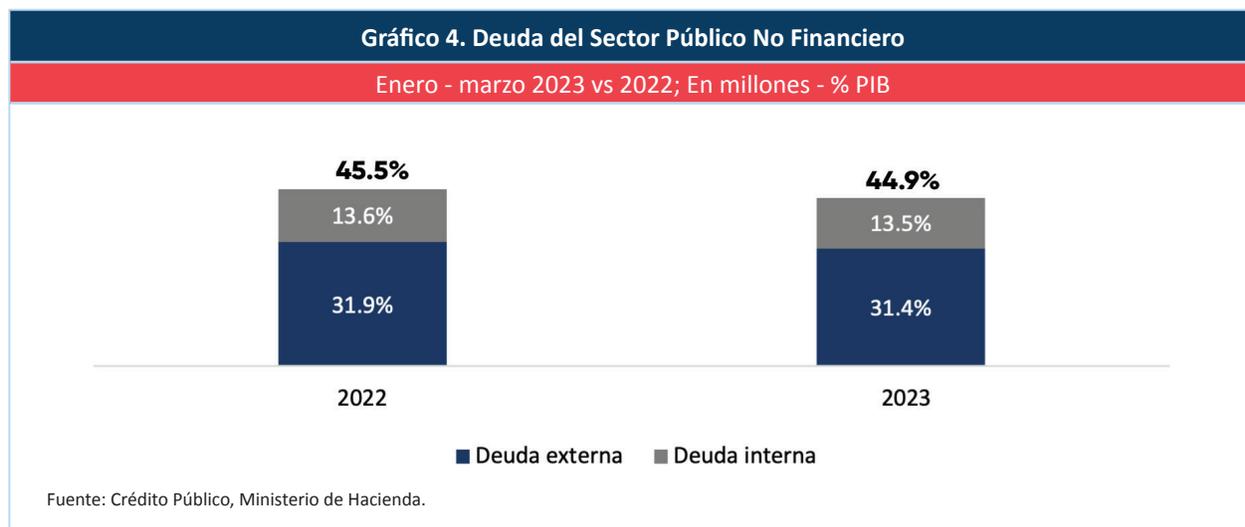
Al primer trimestre del 2023, el resultado primario de la Administración Central ascendió a un monto superavitario de RD\$2,639.8 millones lo que representa un 0.04% del PIB. El resultado global o endeudamiento neto se ubicó de forma deficitaria en RD\$62,817.3 millones, representando un 0.9% del PIB.

Tabla 3. Resultado del Sector Público No Financiero				
En Millones RD\$ y % PIB ⁶				
Partida	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación %	% PIB 2023
Administración Central				
Ingresos	220,182.6	246,945.7	12.2	3.6
Erogación	231,838.2	309,763.0	33.6	4.5
Resultado Primario*	46,839.8	2,639.8	(94.4)	0.04
Endeudamiento Neto*	(11,655.6)	(62,817.3)	438.9	0.9
Endeudamiento Neto RSPNF	22,201.1	24,008.1	8.1	0.3
Endeudamiento Neto SPNF	10,545.6	(38,809.2)	(468.0)	0.6

Por su parte, al considerar el resto del Sector Público No Financiero (RSPNF) el resultado acumulado mostró un monto superavitario de RD\$24,008.1 millones equivalentes a 0.3% del PIB está explicado principalmente por la adquisición neta de activos financieros por un monto de RD\$22,139.7 millones y el incurrimento de pasivos por RD\$1,868.9 millones, correspondiente en mayor parte al pago de títulos de deuda. El déficit global del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó RD\$38,809.2 millones equivalente a 0.6% del PIB.

⁶ Estimación del PIB del Marco Macroeconómico actualizado a marzo 2023. (MEPyD)

» 4.4 Deuda pública



La deuda pública del Sector Público No Financiero (SPNF) ascendió a US\$54,942.9 millones (44.9% del PIB). Dada su descomposición, la deuda pública externa del SPNF totalizó US\$38,473.6 millones, equivalente a 31.4% del PIB. Del monto total de la deuda externa, el 25% correspondió a deuda contratada con acreedores oficiales, de los cuales los organismos multilaterales representaron el 19.9% y los bilaterales el 5.2%. La deuda con acreedores privados conformó el 75% de la deuda externa al cierre del primer trimestre del 2023, de los cuales la mayor proporción corresponde a bonos.

Por otro lado, la deuda interna del sector público no financiero totalizó US\$16,469.3 millones, que equivale a 13.5% del PIB y la misma muestra una composición de 79.6% en bonos del Ministerio de Hacienda, un 14.7% por deuda en bonos emitidos para la Recapitalización del Banco Central, y el restante 5.7% por deuda con instituciones financieras locales, título canjeado y bonos de CDEEE.

Adicionalmente, durante este primer trimestre se emitieron títulos del Ministerio de Hacienda correspondiente a una colocación de RD\$40,000 millones colocados, en febrero RD\$30,000 millones y para marzo otros RD\$10,000 millones, alcanzando un monto disponible según lo presupuestado de RD\$51,339.8 millones. Por otro lado, al trimestre en consideración, los desembolsos llevados a cabo por concepto de deuda externa ascienden a US\$2,838.8 millones.

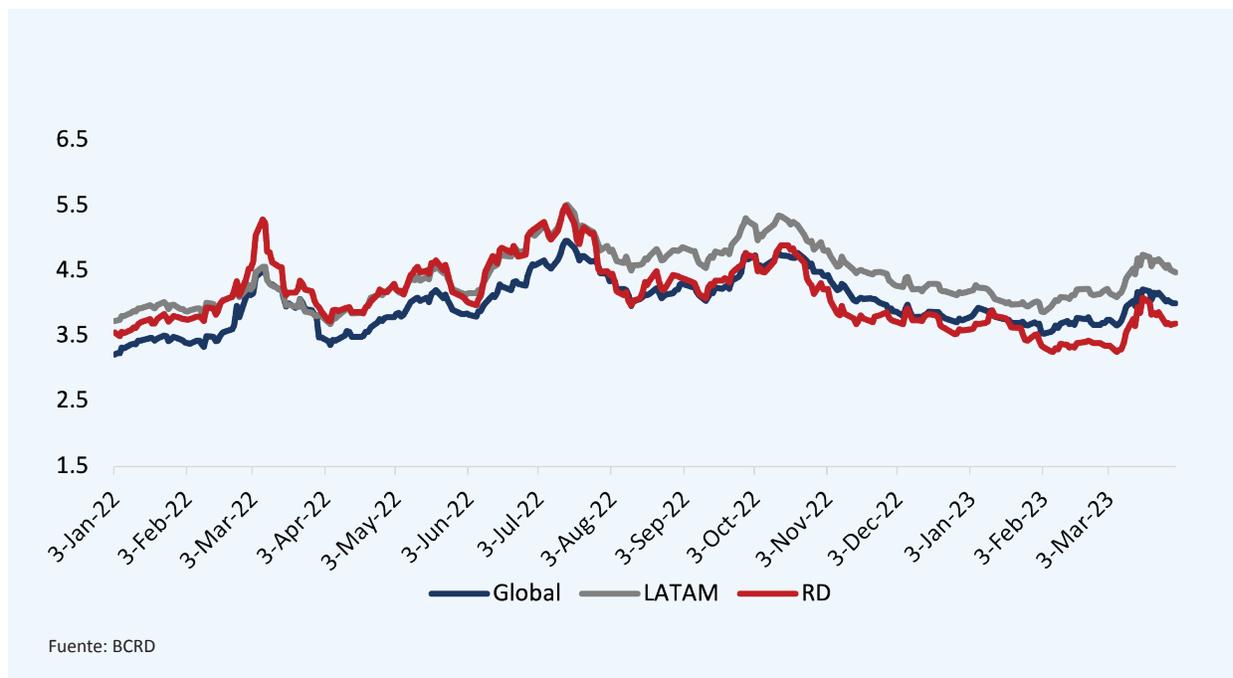
Tabla 4. Deuda Presupuestada y Ejecutada por Fuentes
Enero - Marzo 2023 vs 2022; En millones RD\$ y USD\$

Concepto	US			DOP		
	Presupuesto	Desembolsos	Disponible	Presupuesto	Desembolsos	Disponible
Interna	1,603.9	718.0	885.9	91,339.8	40,000.0	51,339.8
Externa	4,774.7	2,838.8	1,935.9	271,918.0	160,272.4	111,645.6
Total	6,378.6	3,556.8	2,821.8	363,257.8	200,272.4	162,985.4

Fuente: Crédito Público, Ministerio de Hacienda.

El spread del EMBI refleja que, en promedio, al comparar ambos trimestres del 2022 y 2023, el perfil de los bonos dominicanos denominados en dólares y transados en el mercado secundario, en términos de riesgo, se mostró menos riesgoso que el resto de sus países vecinos de la región latinoamericana. Vale la pena mencionar que, en promedio, al comparar el riesgo país de República Dominicana durante el primer trimestre del 2022 versus el mismo período para el 2023 se denota una disminución en el mismo de un 12%. Nótese en el siguiente gráfico.

Gráfico 5. EMBI 2022-2023 Q1



| V. Anexos



Tabla 5. Ingresos Totales						
En millones RD\$ y %						
Partida	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación %	Incidencia %	PGE %	% del PIB
Impuestos	201,089.0	226,314.4	12.5	11.5	23.6	3.3
Impuestos sobre el ingreso, las ut. y las gan. de capital	58,718.6	72,788.1	24.0	6.4	24.0	1.0
Impuestos sobre la propiedad	2,971.4	3,128.9	5.3	0.1	19.0	0.0
Impuestos internos sobre los bienes y servicios	124,842.1	136,650.8	9.5	5.4	23.9	2.0
Impuestos sobre el valor agregado (ITBIS)	75,187.6	84,245.4	12.0	4.1	23.9	1.2
Impuestos sobre el comercio y las transacciones int.	14,535.8	13,730.6	(5.5)	(0.4)	20.8	0.2
Otros impuestos	21.0	16.0	(23.7)	(0.0)	1.2	0.0
Contribuciones Sociales	1,784.1	1,117.8	(37.3)	(0.3)	24.3	0.0
Donaciones	385.0	87.2	(77.3)	(0.1)	5.6	0.0
Otros ingresos	16,924.5	19,426.2	14.8	1.1	25.6	0.3
Total de Ingresos	220,182.6	246,945.7	12.2	12.2	23.7	3.6

Tabla 6. Erogación Total					
En millones RD\$ y %					
Partida	Enero-Marzo 2022	Enero-Marzo 2023	Variación %	Incidencia %	PGE %
Gastos	231,066.4	290,211.2	25.6	25.2	4.2
Remuneración a los empleados	58,300.2	65,462.5	12.3	22.0	0.9
Uso de bienes y servicios	20,919.9	22,335.2	6.8	14.9	0.3
Intereses	58,495.4	65,457.1	11.9	29.2	0.9
Subsidios	17,932.1	26,328.4	46.8	26.4	0.4
De los cuales: al sector eléctrico	11,357.9	19,280.0	69.8	-	0.3
Donaciones *	36,999.2	44,616.5	20.6	24.6	0.6
Prestaciones sociales	20,983.2	28,956.6	38.0	24.6	0.4
Otros gastos	17,436.3	37,054.9	112.5	45.7	0.5
Otras transferencias de capital	6,801.8	6,968.9	2.5	17.2	0.1
De los cuales: al sector eléctrico	712.5	348.2	(51.1)	-	0.01
Inversión bruta en activos no financieros**	11,714.0	23,598.2	101.5	24.3	0.3
Gasto primario	184,285.0	248,352.3	34.8	24.3	3.6
Gasto de Capital MEFP 86	19,495.5	32,913.0	68.8	21.3	0.5
Total Erogación⁷	231,838.2	309,763.0	33.6	24.8	4.5

⁷ Incluye discrepancia estadística

* Donaciones: Transferencias corrientes a instituciones descentralizadas, seguridad social, gobiernos locales y otras instituciones públicas.

** La inversión bruta en un activo no financiero equivale a sus adquisiciones menos disposiciones (es decir, no se tiene en cuenta el consumo de capital fijo).

NOTAS

Administración Central: Incluye los tres poderes del Estado y sus dependencias presupuestarias.

Resto del Sector Público No Financiero: Incluye las instituciones extrapresupuestarias, seguridad social y sociedades públicas no financieras.

Endeudamiento/Préstamo Neto: Diferencia entre los ingresos y erogaciones.

Erogación: suma de los gastos y la inversión bruta en activos no financieros.

Gasto Primario: son las erogaciones menos los intereses.

Préstamo Neto (+) /Endeudamiento Neto (-), equivalente a los resultados mostrados, se define como la adquisición neta de activos financieros menos el incurrimiento neto de pasivos, según el Manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas 2014 del FMI.

Resultado Primario: Endeudamiento/ Préstamo neto menos los intereses.

Discrepancia estadística: Diferencia entre la adquisición neta de activos financieros y el incurrimiento de pasivos menos la diferencia de los ingresos totales y la erogación.

Para más información, sobre las partidas, favor dirigirse a la **página web del Ministerio de Hacienda**. www.hacienda.gov.do

Elaborado por la Dirección General de Análisis y Política Fiscal.

Correo: estadisticas@hacienda.gov.do

Las Estadísticas Fiscales presentadas en este informe siguen la metodología del Manual de Estadísticas de Finanzas Públicas 2014 del Fondo Monetario Internacional (MEFP 2014).

Fuentes: Dirección General de Análisis y Política Fiscal, Dirección General de Política y Legislación Tributaria, Dirección General de Crédito Público, Ministerio de Hacienda, Banco Central de la República Dominicana.



Avenida México 45 Gascue Santo Domingo República Dominicana
TELÉFONO 809 687 5131 HACIENDA.GOB.DO